

(1994-
2024)

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



Digitally signed by LASSAGA Maria
Agustina
Date: 2024.04.12 07:50:02 ART

Digitally signed by DILLON Liliana
Graciela
Date: 2024.04.12 09:06:22 ART

Expte. FCE-1194841-24

SANTA FE, 11 de abril de 2024

VISTO las actuaciones por las cuales la Secretaria Académica y de Bienestar Estudiantil, Dra. Andrea PACÍFICO, eleva la propuesta de modificación del programa de la asignatura CONTABILIDAD II de la carrera de Contador Público, y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución del Consejo Directivo N° 740/23, de fecha 28 de septiembre de 2023, se aprobaron las “*Normas y Procedimientos de Enseñanza*” para las carreras de grado que se dictan en la Facultad,

QUE, en relación a ello y de acuerdo a lo indicado por el profesor titular de la asignatura CONTABILIDAD II, resulta necesario modificar el programa de dicha asignatura, aprobado oportunamente mediante Res. C.D. N° 29/21,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar el programa de la asignatura CONTABILIDAD II correspondiente a la carrera de Contador Público, según se detalla en el anexo único de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Inscribase, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 079/24

fc

**(1994-
2024)**

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



ANEXO RES. C.D. N° 079/24

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Denominación de la Asignatura: Contabilidad II.

Régimen de cursado: **cuatrimestral.**

Modalidad de cursado: **presencial.**

Propuesta de enseñanza:

Las clases son de carácter teórico- prácticas y de formación práctica, en este último caso con aprendizaje basado en estudio de casos y simulaciones, complementando el aprendizaje con la utilización de un software de gestión contable. La simulación, como estrategia didáctica, supone situar a los alumnos en un contexto que imita la realidad y posibilita establecer en ese ambiente situaciones, rutinas y problemáticas similares a las que deberá enfrentar su desempeño profesional.

La utilización de la simulación en situaciones educativas supone la contextualización necesaria para generar aprendizajes significativos, la integración de contenidos disciplinares involucrados en cada una de las tareas que realice, la posibilidad constante de identificar y resolver distintos tipos de problemas de la práctica profesional correspondiente y el desarrollo de capacidades profesionales básicas y específicas que hacen posible la adquisición de competencias para lograr desempeños satisfactorios en situaciones reales de trabajo.

Esta metodología resulta motivadora para los alumnos que ponen en contacto dos contextos: el laboral (de inserción futura) y el educativo (de inserción actual). De esta manera se establece un nexo y una continuidad entre la formación actual y el desempeño laboral.

Carga horaria total: **90 horas.**

Objetivos:

- Determinar las necesidades de información patrimonial, financiera y económica de cualquier entidad, diseñando y aplicando sistemas para su obtención, estableciendo los controles necesarios o corrigiendo las deficiencias de operación de sistemas ya establecidos.
- Interpretar la trascendencia del proceso administrativo en su universalidad y en sus variadas facetas y su íntima correspondencia con la función contable, interviniendo en la implementación de estructuras, sistemas y procesos administrativos-contables.

**(1994-
2024)**

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



- Aplicar el instrumental informático para la administración de entes, a través del estudio de las técnicas adecuadas a las necesidades y características de la información a suministrar, interviniendo en el diseño de sistemas de información y decisión para el logro de los objetivos de la organización.
- Confeccionar, analizar y evaluar la información contable destinada a usuarios internos y externos, según sean los objetivos, naturaleza, dimensión y actividad de los mismos, valorando el trabajo en equipo, a fin de prepararse para integrar grupos de trabajo.
- Desarrollar las capacidades básicas para el diseño, desarrollo, implantación y control del sistema de información organizacional.
- Instruir en la operación de aplicaciones administrativas computarizadas de uso profesional, como herramienta de registración y validación de transacciones y soporte de datos para la toma de decisiones

Programa analítico:

Unidad Temática I:

1. La organización, los entes y su administración.
2. Análisis estructural y funcional de las organizaciones, mediante el enfoque de la Teoría de Sistemas.
3. La contabilidad y el sistema de información contable. Normas legales y gerenciales.
4. El sistema de información contable como componente del sistema de información y control de la organización. Requerimientos.
5. Estructuración del sistema contable.
6. Ejercicio integrador

Unidad Temática II:

1. Elementos del sistema contable.
2. Las cuentas: concepto. Clasificación
3. Planes de cuentas. Manual de cuentas y procedimientos.
4. Métodos de registración y medios de procesamiento.
5. Formularios y comprobantes
6. Ejercicio integrador

Unidad Temática III:

1. Proceso de organización del sistema contable. Procedimiento metodológico.
2. El proceso contable. Etapas. 3. Documentación de respaldo.
4. Control contable. Control interno. Apoyo de las herramientas informáticas.
5. Ejercicio integrador

**(1994-
2024)**

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



Unidad Temática IV:

1. Operaciones y hechos registrables. El procesamiento contable interno.
2. Registración de los hechos económicos en los distintos momentos de la vida del ente.
3. Las transacciones específicas de cada subsistema. La interrelación entre subsistemas.
4. Ciclo operativo.
5. Devengamientos y diferimientos.
6. Desvalorizaciones y contingencias
7. Ajustes
8. Ejercicio integrador

Unidad Temática V:

1. Culminación del proceso contable.
2. Información patrimonial y de gestión.
3. Informes contables internos y externos. Información básica y complementaria.
4. Usuarios. Periodicidad, cualidades de la información.
5. Ejercicio integrador

Cronograma:

Unidades	Carga horaria total		Asignación de hs básicas		Asignación hs flexibles	
	Total	Formación Práctica	Total	Formación Práctica	Total	Formación Práctica
1	18	6	15	4	3	2
2	18	6	15	4	3	2
3	18	6	15	4	3	2
4	18	6	15	4	3	2
5	18	6	14	4	4	2
	90	30	74	20	16	10

Se establecen clases de consulta con una frecuencia mínima mensual y además se prevé la realización de una clase de consulta previa a cada turno de examen y, en el caso de exámenes escritos, una clase de consulta posterior para que el estudiante tenga posibilidad de revisar su examen independientemente del resultado.

**(1994-
2024)**

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



Bibliografía general:

- Chaves, O., Dealecsandris, R., Pahlen Acuña, R., Chyrikins, H., Fronti de García, L. y Viegas, J.C. (2001). *Sistemas Contables*. Buenos Aires: Macchi.
- Fowler Newton, E. (2009). *Planes de cuentas y Manuales de Procedimientos contables*. Buenos Aires: La Ley.
- Huck, N., Bonaparte, A., Costa, A., Martínez, E.; Miranda, L., Reutemann, M., Rodriguez, M., y Sánchez, M. (2023) *Sistemas contables. Una visión integral*. Santa Fe: Ediciones UNL.
- Ostengo, H.C. (2007). *El sistema de Información contable: Con el marco legal del Código Civil y Comercial*. Buenos Aires: Buyatti.
- Pahlen Acuña, R., Campo, A. M., Chaves, O., Chrykins, H., Fronti de García, L., Helouani, R. y Viegas, J. C. (2011). *Contabilidad. Sistemas y Procesos*. Buenos Aires: La Ley.
- Vazquez, J. R., Caniggia, N. (2006). *La empresa: Procedimientos básicos, cursogramas y control interno*. Buenos Aires: Macchi.

Bibliografía Complementaria:

UNIDAD I:

- PUBLICACIÓN INTERNA DE LA CATEDRA.
- Pahlen Acuña, R., Repila, J.C., Peisci, M.H. Sosisky, L.H. (2004). *Contabilidad: ABC*. (3ª ed.). Buenos Aires.

UNIDAD II:

- PUBLICACIÓN INTERNA DE LA CATEDRA.
- Caramelo, G., Picasso, S., Herrero, M. (2015). *Código civil y comercial de la Nación comentado*. Buenos Aires: Infojus.
- Pahlen Acuña, R., Campo, A. M. (2012). *Contabilidad: Conceptualización didáctica aplicada*. Buenos Aires: La Ley.

UNIDAD III:

- PUBLICACIÓN INTERNA DE LA CATEDRA.
- Sasso, H. L. (1996). *El proceso contable*. (4ª ed). Buenos Aires: Macchi.
- Rusenás, R. (2006). *Control Interno*. Buenos Aires: La Ley.
- Rusenás, R. (2001). *Auditoría interna y operativa. Fraude y corrupción*. Buenos Aires: La Ley.

UNIDAD IV:

- PUBLICACIÓN INTERNA DE LA CATEDRA.

**(1994-
2024)**

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



- Priotto, H. C. (2004). *Sistema de información contable básica*. (3ª ed). Córdoba: Eudecor.
- Pahlen Acuña, R. (2000). *Teoría contable aplicada*. Buenos Aires: Macchi.
- Helouani, R., Agra, G., Gonzalez, J. E., Klein, M., Montanini, G., Odisio, A. M. (2009). *Algunas Cuestiones sobre Teoría Contable*. (2ª ed). Buenos Aires: La Ley.

UNIDAD V:

- PUBLICACIÓN INTERNA DE LA CATEDRA.
- Priotto, H. C. (2004). *Sistema de información contable básica*. (3ª ed.). Córdoba: Eudecor.
- Volpentesta, J. R. (2014). *Sistemas e Información: Un enfoque socio sistémico de la gestión de datos, información y conocimiento de las organizaciones*. Buenos Aires: Buyatti.

Sistema de evaluación, régimen de regularización y promoción:

Cursado con requisitos para la regularización y examen final.

Regularización

Se propondrán tres (3) instancias evaluativas a través del entorno virtual, que comprenden tres (3) parciales y tres (3) entregas de emisiones utilizando software de gestión contable.

Con respecto a las emisiones contables, los estudiantes tendrán dos instancias para presentarlas:

- a) En la primera instancia, se evaluarán las emisiones contables y se brindará retroalimentación constructiva a los estudiantes sobre sus errores y áreas de mejora.
- b) Después de recibir la retroalimentación, los estudiantes que no hayan aprobado en la primera instancia de entrega tendrán la oportunidad de corregir y volver a presentar la misma emisión en una segunda instancia, que se llevará a cabo después de 7 días de la corrección.

Para obtener la condición de regular, los estudiantes deberán cumplir con dos (2) requisitos:

1. La aprobación de las entregas de emisiones contables (en cualquiera de las dos instancias de entrega antes mencionadas) y
2. La aprobación de los tres (3) parciales

Los estudiantes tendrán la posibilidad de acceder a una instancia recuperatoria de parciales, siempre y cuando hayan aprobado al menos dos (2) de los tres (3) parciales, pudiendo recuperar solo un (1) parcial desaprobado.

**(1994-
2024)**

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



Evaluación y Acreditación

La asignatura se acredita con la aprobación de un examen final escrito, de carácter teórico-práctico, diferenciado según la condición del estudiante de regular o libre.

Aquellos estudiantes que hayan obtenido la regularidad podrán ser evaluados, en esa condición, en alguno de los ocho (8) turnos de exámenes siguientes a la finalización de las clases del período en que regularizó la asignatura.

Recursado de la Asignatura y Seguimiento Académico

Para aquellos alumnos que acumulen más de tres aplazos, se prevé instancias especiales de seguimiento académico, con trabajos prácticos y de apoyo, a fin de ayudarlos a superar las dificultades que presentan en el aprendizaje. Cumplidos los mismos, el alumno rinde el examen final como alumno regular.